RADICACIÓN 73003-31-10-003-2019-00332-00

PROCESO: REVISIÓN ALIMENTOS

DEMANDANTE: LAURA ALEJANDRA FERIA MORALES DEMANDADOS: LUIS ALFREDO CABALLERO RAMÍREZ



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué - Tolima, tres (03) de mayo del dos mil veintiuno (2021)

En atención a la respuesta emitida por parte del Jefe de Grupo de Embargos de la Policía Nacional, informando que han realizado los descuentos de la nómina del señor LUÍS ALFREDO CABALLERO RAMIREZ, tal como fue comunicado por esta autoridad y para tal efecto allegan la relación correspondiente, el Despacho,

RESUELVE:

Póngase en conocimiento de la señora LAURA ALEJANDRA FERIA MORALES lo comunicado por el pagador de la Policía Nacional y, para tal efecto, remítase copia de los folios 107 y 108 al canal digital de la demandante <u>laura_aleja18@hotmail.com</u>.

CÚMPLASE

SKQM.

RADICACIÓN 73003-31-10-003-2019-00332-00

PROCESO: REVISIÓN ALIMENTOS

DEMANDANTE: LAURA ALEJANDRA FERIA MORALES DEMANDADOS: LUIS ALFREDO CABALLERO RAMÍREZ



Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCON MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0277 de 4e 4d 51810b 419 fd 5e 524d 52e 0b 10d 56184ff 1c 211a 75746365db 70332b

Documento generado en 03/05/2021 05:12:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica